LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOHN ALEXANDER MORALES TORRES Cédula 1077145621 (Padre ) de SHAIRA YISSEL MORALES CHICAGUY Registro de nacimiento 1069267870, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 6 No 5 -53 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21512554

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 10/03/2025

Desfijar el: 14/03/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ANGELA CAROLINA ROMERO MORA**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Chocontá
Cundinamarca